

LA UE EN TITULARES

Actualidad y previsiones



ACTUALIDAD EUROPEA: SELECCIÓN DE NOTICIAS

(Semana del 14 al 18 de enero de 2019)

MFP: El Parlamento Europeo adopta su posición sobre el programa InvestEU

15/01 Los eurodiputados aprobaron en Sesión Plenaria, con 517 votos a favor, frente a 90 en contra y 25 abstenciones, un informe legislativo sobre el proyecto de Reglamento relativo al nuevo fondo de inversión denominado "InvestEU". El mismo, presentado en junio por la Comisión Europea como parte de sus propuestas del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP), agruparía la multitud de programas de financiación de la UE existentes actualmente, como el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE) o varias líneas del programa COSME para PYMES, dentro de una estructura única. Su objetivo sería impulsar las inversiones públicas y privadas apoyando los siguientes cuatro ámbitos de actuación: infraestructuras sostenibles; investigación, innovación y digitalización; PYMES; e inversión social y capacidades. El Parlamento plantea en su informe elevar las garantías con cargo al presupuesto de la UE hasta 40.800 millones de euros, para movilizar un total de 698.000 millones de inversiones adicionales (frente a la garantía de 38.000 millones para respaldar una inversión de 650.000 millones que sugería la Comisión). Del mismo modo, propone que al menos un 40% de la cantidad otorgada al programa se dirija a alcanzar los objetivos del Acuerdo del clima de París. El Consejo de la UE, deberá ahora acordar su posición antes de dar inicio a los trílogos. [Más información](#)

El Parlamento Europeo adopta su posición sobre la imposición de medidas de salvaguardia en caso de amenazas a la industria europea por parte de terceros países

15/01 El Parlamento Europeo adoptó en Sesión plenaria, por 544 votos a favor, 58 en contra y 94 abstenciones, su informe sobre la propuesta de Reglamento por el que se implementan las cláusulas de salvaguardia y otros mecanismos que permiten la retirada temporal de las preferencias arancelarias de determinados acuerdos entre la Unión Europea y terceros países. Según la propuesta inicial, dicho Reglamento permitiría a la UE la imposición de medidas de salvaguardia en el caso de que, tras una investigación por parte de la Comisión Europea, se considere que un producto se esté importando en cantidades tan elevadas y en condiciones tales que causen o amenacen con causar un deterioro grave de la situación económica de uno o varios Estados miembros y/o que perjudiquen gravemente a los productores nacionales de bienes o servicios similares o directamente competidores. El informe adoptado por los eurodiputados incluye que la solicitud para iniciar una investigación podrá ser presentada, además de por los Estados miembros o la propia Comisión Europea, por la industria y por los sindicatos de la UE, así como por cualquier persona física o jurídica relacionada con el ámbito industrial. Además, el Parlamento Europeo insta a la Comisión a realizar un seguimiento de las medidas de salvaguardia una vez implementadas y solicita ser informado en todas las etapas del procedimiento. Como próximos pasos, el Consejo de la UE deberá adoptar su posición sobre dicha propuesta de Reglamento, para dar comienzo a las negociaciones tripartitas. [Más información](#)

Comunicación sobre la reforma de la toma de decisiones en materia de política fiscal de la UE

15/01 La Comisión Europea publicó una [Comunicación](#) relativa a la reforma de la toma de decisiones en materia de política fiscal de la UE, que no comportaría modificación alguna de las competencias de la UE en cuanto a fiscalidad, ni de los derechos de los Estados miembros a fijar los tipos de impuesto sobre la renta o sobre sociedades, ni requeriría modificar los Tratados actuales. En concreto, la Comisión

propone avanzar gradualmente en cuatro etapas hacia dicha modificación. En primer lugar, recurrir a la mayoría cualificada cuando se trate de medidas que mejorarían la cooperación y la asistencia mutua en el ámbito fiscal. En segundo lugar, aplicar la mayoría cualificada a aquellas medidas fiscales que tengan un impacto en otros objetivos políticos, por ejemplo, los relacionados con el medioambiente o la salud pública. En tercer lugar, para modernizar normas ya armonizadas a nivel europeo, como las relativas al IVA. Y por último, sobre grandes proyectos fiscales, como la base imponible consolidada común del impuesto sobre las sociedades (BICIS) o el nuevo sistema de fiscalidad de la economía digital. En este contexto, la Comisión Europea alienta a definir un planteamiento oportuno y pragmático con vistas a que los Estados miembros alcancen una Decisión común para implementar la primera y segunda etapa cuanto antes y las tercera y la cuarta antes de 2025 como tarde. [Más información](#)

El Parlamento Europeo adopta su posición sobre el reparto de los contingentes arancelarios tras la retirada del Reino Unido de la UE

16/01 El Parlamento Europeo adoptó en Sesión plenaria, por 626 votos a favor, 18 en contra y 42 abstenciones, el informe relativo a la propuesta de Reglamento sobre el reparto de los contingentes arancelarios incluidos en la lista de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para la Unión Europea a raíz de la retirada del Reino Unido de la misma. En el contexto actual y con vistas al Brexit, la Comisión Europea consideró necesario abordar las medidas que regulan el volumen de las importaciones de determinadas mercancías (contingentes arancelarios) incluidos en la lista de concesiones y compromisos para la UE que se adjuntó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros de 1994 (GATT, por sus siglas en inglés). La propuesta enumera cómo se repartirán entre la UE y el Reino Unido dichos contingentes arancelarios que figuran en la lista y otorga a la Comisión Europea la facultad de modificar dicha división mediante actos delegados, en caso de que lo considere necesario, por ejemplo, si los contingentes se acordaron por medio de acuerdos comerciales entre la UE y terceros países, antes del Brexit. Finalmente, el informe resalta la necesidad de que la UE se dote de herramientas para que el comercio con terceros países no quede perturbado tras el Brexit. Como el Consejo ya adoptó su [posición](#) al respecto en octubre de 2018, se prevé que los trílogos comiencen próximamente. [Más información](#)

MFP: el Parlamento aprueba su posición sobre la revisión del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG)

16/01 El Parlamento Europeo aprobó en Sesión Plenaria con 570 votos a favor, 103 en contra y 14 abstenciones la revisión de la propuesta de Reglamento sobre el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) incluido en el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) para el periodo 2021-2027. El objetivo del Fondo es apoyar a los trabajadores con ayudas puntuales, individuales y de duración limitada ante la pérdida de su empleo a consecuencia de la globalización y, en el próximo periodo presupuestario se incluirían también los efectos negativos de la digitalización, automatización y transición hacia una economía sostenible. Entre las propuestas concretas del Parlamento, se incluye cambiar el nombre del fondo para pasar a llamarse Fondo Europeo para la Transición (FET). Asimismo, los eurodiputados plantean reducir el número mínimo de despidos a 200, en vez de en la cifra actual de 500 y la propuesta de 250 de la Comisión, para poder acceder a las ayudas del Fondo. Otra proposición del Parlamento consiste en alargar el periodo durante el cual deben tener lugar los despidos entre 6 y 9 meses; a diferencia del planteamiento de la Comisión de establecer un periodo de entre 4 y 6 meses. La financiación deberá ser destinada a la reinserción laboral de los beneficiarios, al autoempleo y a la creación de empresas (incluida las cooperativas). Ahora, falta que el Consejo adopte su posición para que puedan iniciarse los trílogos. [Mas información](#)

MFP: adoptada la posición del Parlamento sobre el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

16/01 El Parlamento Europeo aprobó con 543 votos a favor, 81 en contra y 64 abstenciones su posición sobre la propuesta de Reglamento relativo al Fondo Social Europeo Plus (FSE+) que se incluye como parte de los programas del próximo Marco Financiero Plurianual (MFP). El objetivo del mismo consiste en impulsar la inclusión social, el empleo, la lucha contra la pobreza, la educación, la inserción laboral de los jóvenes, la calidad de vida, la sanidad y la cohesión social. El Parlamento propone aumentar su presupuesto un 19% respecto a la propuesta inicial de la Comisión Europea, de 89.600 a 106.800 millones de euros aproximadamente, en precios de 2018; de los cuales, la mayoría (105.700 millones de euros) serían gestionados por la UE y los Estados Miembros de manera conjunta. Como próximos pasos, los eurodiputados incitan al Consejo a adoptar su posición para poder comenzar las negociaciones. [Más información](#)

El Presidente del Gobierno español debate en el Parlamento Europeo sobre el futuro de Europa

16/01 El Presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, intervino en el Pleno para aportar su opinión sobre los retos principales y prioridades de la UE. En concreto, defendió la necesidad de relegitimar la UE frente a los desafíos actuales con vistas a las elecciones europeas, mostrando pragmatismo y convicción por preservar y mejorar el proyecto europeo, bajo la máxima de proteger Europa para tener una Europa que proteja frente a los movimientos populistas y nacionalistas excluyentes. Como prioridades clave

señaló: 1) La cohesión territorial y social; avanzando en las propuestas legislativas relativas a conciliación laboral y familiar, el establecimiento de unas condiciones de trabajo transparentes y predecibles y la creación de una Autoridad Laboral Europea; y adoptando, entre otras, una estrategia europea de igualdad de género vinculante. 2) Defensa de una UE fuerte como actor global reafirmando los compromisos de lucha contra el cambio climático; logrando una transición energética que sea vector económico y de cohesión; impulsando las medidas de defensa y seguridad europea; fomentar el consenso entre los Estados miembros sobre la política migratoria; así como mediante el desarrollo de una relación privilegiada con América Latina, Magreb y Oriente Medio a favor del multilateralismo. 3) Mayor agilidad y eficacia en el proceso decisorio de la UE, mediante la eliminación de la regla de voto por unanimidad en ámbitos claves como la fiscalidad o el presupuesto europeo, entre otros. 4) Culminar la Unión Económica y Monetaria (UEM) avanzando en sus tres pilares y acometer una integración fiscal más estrecha para completar la arquitectura de la moneda única con, entre otras iniciativas, un seguro europeo de desempleo. 5) Avanzar en las negociaciones del futuro Marco Financiero Plurianual (MFP) para el periodo 2021-2027 sin olvidar las políticas de cohesión y la Política Agrícola Común. [Más información](#)

Brexit: El Parlamento británico rechaza el Acuerdo de Retirada

14-16/01 El Parlamento británico rechazó con 432 votos en contra frente a 202 a favor el Acuerdo de Retirada de Reino Unido de la UE, refrendado por la UE y el gobierno británico el pasado 25 de noviembre; dificultándose de este modo la salida ordenada del país anglosajón de la UE el próximo 29 de marzo, fecha inicialmente prevista. La votación se celebró tras 5 días de debate en la Cámara de los Comunes y un día después de la [carta](#) conjunta enviada por el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y del Consejo Europeo, Donald Tusk, a la Primera Ministra británica, Theresa May, en la que se reitera que, en caso de aplicarse el “backstop” (la solución para evitar una frontera dura en Irlanda y la cuestión más polémica durante las negociaciones), la permanencia de Reino Unido dentro de la Unión Aduanera sería temporal hasta lograr un nuevo acuerdo sobre las relaciones futuras. Ahora, la Primera Ministra, que a pesar del rechazo del acuerdo superó al día siguiente de manera ajustada (por 325 votos contra 306) una moción de censura presentada por el líder de la oposición Jeremy Corbyn, dispondrá hasta el próximo lunes 21 para presentar un plan alternativo ante el Parlamento británico. En este contexto, Theresa May anunció estar dispuesta a conversar con todos los partidos con el objeto de alcanzar un consenso sobre los términos del Brexit y garantizar el respaldo de la Cámara de los Comunes. Por parte de la UE, [Jean-Claude Juncker](#), advirtió que el riesgo de una salida desordenada ha aumentado tras este rechazo del Acuerdo de Retirada, insistiendo en que el mismo es el único y mejor posible. En la misma línea, el Presidente del [Gobierno de España](#), Pedro Sánchez, repitió que se trata de la opción que mejor protege los intereses de ambas partes, y recordó los tres principios básicos que el Brexit ha de respetar: la integridad del mercado interior, la indivisibilidad de sus cuatro libertades y la autonomía de la UE. [BusinessEurope](#), por su parte, manifestó su gran preocupación ante el resultado de la citada votación enfatizando que el Acuerdo de Retirada es la única opción viable y urgiendo al gobierno británico a aclarar su posición. [Más información](#)

Eurostat: últimos datos sobre producción industrial y del sector de la construcción, comercio de bienes y de servicios, e inflación anual

14-17/01 Según los últimos datos aportados por Eurostat, la oficina estadística de la UE, la [producción industrial](#) experimentó un descenso del 1,7% en la zona euro y del 1,3% en la UE en noviembre de 2018 en comparación con el mes anterior. Si se compara con noviembre del año anterior, la producción industrial disminuyó un 3,3% en la zona euro y un 2,2% en la UE. Por otro lado, la UE experimentó un [superávit por cuenta corriente](#) de 38.700 millones de euros en el tercer trimestre de 2018 (1,0% del PIB); en descenso con relación al excedente registrado en el segundo trimestre (59.900 millones de euros, 1,5% del PIB). En cuanto al [comercio internacional de bienes](#), Eurostat indica que tuvo un excedente de 19.000 millones en la zona euro y un déficit de 3.200 millones de euros en la UE en noviembre de 2018 en comparación con noviembre de 2017. Sobre [el comercio internacional de servicios](#), la oficina estadística de la UE destaca un excedente al alza en la UE de más de 190.000 millones de euros en 2017, superándose así la caída que había experimentado entre 2013 y 2016 la UE en este ámbito. Esta recuperación se explica por el alza del 5% de las exportaciones de servicios de la UE hacia otras partes del mundo y a la disminución de las importaciones de un 2%. En cuanto a la [producción en el sector de la construcción](#), se registró un descenso del 0,1% en la zona euro y una subida del 0,2% en la UE en noviembre de 2018 en comparación con el mes anterior. Por último, la [inflación anual](#) bajó al 1,6% en la zona euro y al 1,7% en la UE en el pasado mes de diciembre, frente al 1,9% y el 2,0% respectivamente de noviembre de 2018. [Más información](#)



(Semana del 21 al 25 de enero de 2019)

BREXIT

- 21/01 Presentación de un plan alternativo sobre el Brexit por parte de la Primera Ministra británica, Theresa May, al Parlamento británico.

CONSEJO

- 21/01 **Consejo de Asuntos Exteriores**
 - Situación en Venezuela y en la República Democrática del Congo tras las elecciones presidenciales.
 - Plan de Acción sobre la desinformación, publicado por la Comisión Europea el 5 de diciembre de 2018.
 - Preparativos de la reunión ministerial entre la UE y la Liga de los Estados Árabes (4 de febrero).
 - Adopción de conclusiones sobre las relaciones UE-ASEAN.
- 21/01 Reunión del **Eurogrupo**
- 22/01 **Consejo de Asuntos Económicos y Financieros**
 - Marco Financiero Plurianual (MFP): Debate sobre el Programa InvestEU
 - Semestre Europeo: **adopción de conclusiones** sobre el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento y sobre los desequilibrios macroeconómicos en los Estados miembros.
 - Presentación del Programa de trabajo de la Presidencia rumana del Consejo de la UE.

PARLAMENTO EUROPEO

Semana de [Comisiones](#) en el Parlamento Europeo.

- 21-22/01 Comisión de **Asuntos Económicos y Monetarios (ECON)**:
 - Diálogo económico con **Nadia Claviño, Ministra de Economía y Empresa de España**.
 - Debate sobre la propuesta de Reglamento relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
- 21-22/01: Comisión de **Transporte y Turismo (TRAN)**:
 - Votación sobre la propuesta de Reglamento relativo a las normas comunes de acceso al mercado internacional de los servicios de autocares y autobuses.
- 22/01 Comisión de **Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO)**:
 - Votación sobre la propuesta de Directiva relativa a la mejora de la aplicación y la modernización de las normas de protección de los consumidores de la UE.
 - MFP: Voto sobre el Proyecto de informe relativo a la propuesta de Reglamento sobre el Programa de Mercado Único.
- 22/01 Comisión de **Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI)**:
 - Votación sobre la propuesta de Reglamento por el que se establecen normas de comportamiento en materia de emisiones de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos como parte del enfoque integrado de la Unión para reducir las emisiones de CO2 de los vehículos ligeros.
 - Votación sobre la propuesta de Directiva relativa a la reducción del impacto ambiental de determinados productos de plástico.
- 23/01 Comisión de **Asuntos Jurídicos (JURI)**:
 - Debate sobre el estado de las negociaciones relativas a las propuestas de Directivas sobre Contratos de suministro de contenidos digitales; sobre Derechos de autor en el mercado único digital; y sobre la utilización de herramientas y procesos digitales en el ámbito del Derecho de sociedades.
- 23/01 Comisión de **Industria, Investigación y Energía (ITRE)**:
 - *Paquete Energía limpia para todos*. Votación de los acuerdos provisionales resultantes de los trílogos relativos a las propuestas de Reglamento sobre el Mercado interior de la electricidad; Directiva sobre las normas comunes para el mercado interior de la electricidad; Reglamento para la preparación frente a los riesgos en el sector de la electricidad y sobre la Agencia de la UE para la cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER).
- 23/01 Comisión de **Agricultura (AGRI)**:
 - Votación sobre la propuesta de Directiva relativa a las prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro alimentaria.

- 23/01 Comisión de **Pesca (PECH)**:
 - Votación sobre la celebración del Acuerdo de colaboración de pesca sostenible entre la UE y Marruecos, de su Protocolo de aplicación y de un Canje de Notas adjunto a dicho Acuerdo.
 - Votación sobre el Plan plurianual para las poblaciones de peces en las aguas occidentales y aguas adyacentes, así como para las pesquerías que explotan estas poblaciones.
- 22/01 Comisión de **Asuntos Exteriores AFET** y 24/01 Comisión de **Comercio Internacional (INTA)**:
 - Votación de los proyectos de informes relativos a la Decisión del Consejo para la Conclusión del Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Singapur, y al Acuerdo de protección de inversiones con Singapur.